

Falleció un Líder del Colonato

M
Durante Muchos Años Trabajó a Favor del Turismo en Cuba

Ref 26/53
En su residencia en el Balneario San José del Lago, en Mayajigua, centro turístico al que dedicó sus últimos años, falleció en la mañana de ayer el señor Arturo S. Berrayarza y Cabrera, destacado personaje del colonato cubano y el rotarismo.

Durante más de treinta años Berrayarza estuvo íntimamente vinculado a los productores de caña de Cuba. Antes de 1920 ya figuraba entre los colonos y la década hasta 1930 lo encontró luchando vigorosamente por mejorar las condiciones del colonato. Así, poco después de 1924 organizaba la Asociación Provincial de Colonos de Las Villas que albergó a una gran mayoría de la clase, a través de la cual se mejoraron los ingresos de los productores.

En el año 1933 figuró entre los miembros de la Comisión Organizadora de la actual Asociación de Colonos de Cuba y fué el presidente del primer Comité Ejecu-

tivo Nacional. Con posterioridad desempeñó el cargo de presidente de la Asamblea Nacional y en los últimos veinte años fué siempre miembro de la asamblea nacional. También fué fundador de la Delegación de Colonos del central Narcisa, en el que molía sus cañas.

Igualmente contribuyó con sus esfuerzos a la creación de La Cañera, compañía de seguros que auspició el colonato y más tarde el Banco de los Colonos.

Desde hace varios años concentró sus actividades en la creación de un centro turístico en San José del Lago, en Mayajigua, zona que convirtió en un magnífico balneario. Fué Berrayarza uno de los más grandes propagandistas del turismo de Estados Unidos hacia Cuba y para ello mantenía constantes relaciones con los principales centros de ese país.

El señor Arturo S. Berrayarza era casado con la señora María Luisa Roig.

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación de Colonos de Cuba hizo constar la pena que le embargaba por la muerte de Berrayarza, la que consideraba una pérdida irreparable para el colonato cubano. Hoy en las primeras horas de la mañana, en un avión especialmente fletado, se trasladarán a Mayajigua los miembros del Comité Ejecutivo, funcionarios de la Asociación de Colonos, de La Cañera y del Banco de los Colonos, para asistir al sepelio que tendrá efecto a las nueve de la mañana en esa ciudad.

M, Sep 26/53



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA